



CÓMO PRESENTAR RECLAMACIÓN AL TRÁMITE DE AUDIENCIA A TRAVÉS DEL REGISTRO DE LA SEDE ELECTRÓNICA.

Si desea presentar reclamación al trámite de audiencia, debe ir a la página web del Servicio Canario de la Salud, Carrera profesional, y buscar el modelo de reclamación:



► Reanudación de plazos durante el estado de alarma

- Reanudación del cómputo de plazos administrativos, en el ámbito de la carrera profesional, suspendidos por la declaración del estado de alarma por Covid-19.

► Formularios y solicitudes (comunes para todos los grupos).

La solicitud de carrera profesional a partir del 01/06/2020, debe realizarse a través de SEDE ELECTRÓNICA, en este enlace, <https://sede.gobcan.es/serviciocanariodelasalud/>

¿Dudas con la Sede? https://sede.gobcan.es/serviciocanariodelasalud/formulario_contacto

- **Modelo de reclamación al trámite de audiencia.**
- Cómo ver en qué estado está mi expediente de carrera profesional 



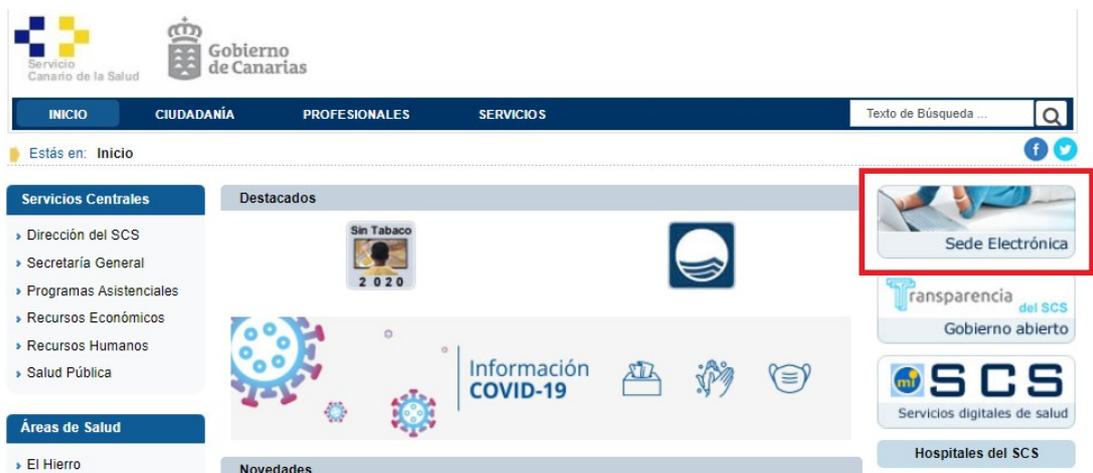
SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



Este es el enlace directo: https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/content/2200ed09-8621-11ea-ab04-5f6567786d8b/240420ModeloReclTA_EDITABLE_-1.pdf

Es un modelo editable, por lo que podrá cumplimentarlo *on line*, y guardarlo en su ordenador.

Una vez cumplimentado y guardado en su ordenador, acuda a la página de la Sede electrónica del Servicio Canario de la Salud.



Aquí está el enlace directo: <https://sede.gobcan.es/serviciocanariodelasalud/>

Dentro de la Sede, debe acudir a su Área personal



En ella,



Accesibilidad | Mapa web | Contacto | Ayuda

Gobierno de Canarias Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio / Área personal

sede.gobcan.es cl@ve

Fecha y hora oficial
Calendario oficial

Procedimientos y servicios
Notificaciones electrónicas
Registro general electrónico

Área personal

Gestión de datos personales Actualice y visualice sus datos personales con los que va a tramitar electrónicamente.		Gestión de solicitudes pendientes Continúe la tramitación de las solicitudes que usted tiene pendientes de firmar o presentar	
Consulta de documentos presentados Consulte el histórico de sus asientos registrales		Consulta de expedientes Consulte el estado de sus trámites.	
Gestión de requerimientos pendientes Conteste a los requerimientos que usted tiene pendientes de subsanar.		Buzón de notificaciones Consulte sus notificaciones administrativas/electrónicas	
Documentos de respuesta inmediata Consulte sus documentos de respuesta inmediata. Certificados, licencias, permisos.		Carpeta ciudadana Acceda a la carpeta ciudadana de la Administración General del Estado (AGE)	

canarias

Deberá identificarse

[ver avisos de interrupcion](#)

Selección del mecanismo de identificación

Certificado Digital / DNI-E 	Acceso Cl@ve
--	-------------------------

Acceso mediante certificado obtenido ante entidades certificadoras reconocidas por la sede electrónica del Gobierno de Canarias o mediante DNI electrónico.

Acceso mediante pin enviado al móvil o usuario y contraseña. Más información [en el portal de cl@ve.](#)

en esta pantalla, dar a “Buscar”



Accesibilidad | Mapa web | Contacto | Ayuda

Gobierno de Canarias

Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio / Área personal / Consulta de expedientes

Texto de búsqueda **Buscar**

MARIA CRISTINA VIGIL NICIEZA
Nivel medio [+ info](#)
[Desconectar](#)

sede.gobcan.es **clove**

> Fecha y hora oficial
> Calendario oficial

Área personal

- > Gestión de datos personales
- > Gestión de solicitudes pendientes
- > Consulta de documentos presentados
- > **Consulta de expedientes**
- > Gestión de requerimientos pendientes
- > Buzón de Notificaciones
- > Documentos de respuesta inmediata

Consulta de expedientes

Le informamos que los expedientes iniciados de forma telemática pueden demorarse hasta un máximo de 24 horas en mostrarse en esta página. Si pasado este periodo no visualiza su expediente puede comunicarlo a través de la sección de [contacto](#).

Puede especificar, si lo desea, las fechas entre las que se realizará la búsqueda.

Departamento

Órgano

Tema

Desde Hasta

Número expediente

Buscar

canarias Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Actualizado 25/05/2021

© Gobierno de Canarias [Contacto](#) | [Supervisión y Reclamaciones](#) | [Aviso legal](#)

Área personal

- > Gestión de datos personales
- > Gestión de solicitudes pendientes
- > Consulta de documentos presentados
- > **Consulta de expedientes**
- > Gestión de requerimientos pendientes
- > Buzón de Notificaciones
- > Documentos de respuesta inmediata

Consulta de expedientes

Le informamos que los expedientes iniciados de forma telemática pueden demorarse hasta un máximo de 24 horas en mostrarse en esta página. Si pasado este periodo no visualiza su expediente puede comunicarlo a través de la sección de [contacto](#).

Puede especificar, si lo desea, las fechas entre las que se realizará la búsqueda.

Departamento

Órgano

Tema

Desde Hasta

Número expediente

Buscar

Se han encontrado 3 expedientes

Servicio Canario de la Salud (SCS)

Nombre del procedimiento:

Solicitud de Enquadramiento en la carrera profesional del personal facultativo del Servicio Canario de la Salud por el el procedimiento ordinario.

Número del expediente:

750/4/2020-0622120147

Temas:

Sanidad

Sede electrónica que tramita:

Sede Electrónica del Gobierno de Canarias

Órgano o unidad responsable:

Servicio de Personal Estatutario

Fecha de inicio:

01/09/2020

Fase actual:



Si tiene más de un expediente seleccione en cuál desea presentar la documentación.

Pulse el botón “Ver detalle”

Una vez dentro del expediente, vaya al Menú Gestión, Aportación documentos.

Accesibilidad | Mapa web | Contacto | Ayuda

Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio / Área personal / Consulta de expedientes

Texto de búsqueda **Buscar**

MARIA CRISTINA VIGIL NICIEZA
Nivel medio - info
[Desconectar](#)

sede.gobcan.es [Fecha y hora oficial](#)
[Calendario oficial](#)

Área personal

- > Gestión de datos personales
- > Gestión de solicitudes pendientes
- > Consulta de documentos presentados
- > **Consulta de expedientes**
- > Gestión de requerimientos pendientes
- > Buzón de Notificaciones
- > Documentos de respuesta inmediata

Detalle del expediente

Información general

Nombre del procedimiento:
Solicitud de Encuadramiento en la carrera profesional del personal facultativo del Servicio Canario de la Salud por el el procedimiento ordinario.

Número del expediente:
750/4/2020-0622120147

Sede electrónica que tramita:
Sede Electrónica del Gobierno de Canarias

Órgano o unidad responsable:
Servicio de Personal Estatutario

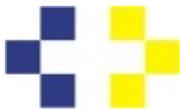
Fecha de inicio:
01/09/2020

Fase actual:
Fase de iniciación

Trámite actual:
Requerimiento subsanación solicitud/documentos preceptivos

Menú Gestión

- > **Aportación de Documentos**
- > Requerimientos (1)



Nos llevará a esta pantalla donde podremos adjuntar la reclamación al trámite de audiencia que previamente habíamos guardado en el ordenador, mediante el botón “Seleccionar archivo”.

Es necesario, además, rellenar el “Formulario de aportación”. Accedemos a él mediante el botón “ver documento”

Ambos documentos, el que aportamos y el formulario de aportación deben ser firmados antes de presentarlos.

The screenshot shows the 'sede.gobcan.es' website interface. At the top, there are logos for 'sede.gobcan.es', a stylized 'e' logo, and 'clave'. On the right, there are links for 'Fecha y hora oficial' and 'Calendario oficial'. The main content area is titled 'Aportación de documentos al expediente 750/4/2020-0622120147' and includes a 'Menú Gestión' on the right with options for 'Aportación de Documentos' and 'Requerimientos'. The main content area has a left sidebar for 'Área personal' with various management options. The main content area contains the following text:

Aportación de documentos al expediente 750/4/2020-0622120147

Información general

Nombre del procedimiento:
Solicitud de Encuadramiento en la carrera profesional del personal facultativo del Servicio Canario de la Salud por el el procedimiento ordinario.

Número del expediente:
750/4/2020-0622120147

El servicio de "aportación de documentos", le ofrece la posibilidad de incorporar documentos en cualquier fase del procedimiento anterior al trámite de audiencia.

Para aportar documentación al expediente debe rellenar el formulario de aportación, adjuntar el documento que desee aportar y clicar en 'Aportar documentación'

Importante: para que la documentación a aportar quede reflejada en el expediente, debe pulsar sobre el botón "Aportar y Registrar" una vez cumplimentada y firmada toda la documentación.

Formulario de aportación Firmado Ver documento Eliminar

Adjuntar documento:

Seleccionar archivo Ningú...nado

Explicación del tipo de documento...

Aceptar

Cancelar

Una vez firmados ambos documentos, se envían y el sistema nos devolverá un recibo.